232284
R. Dir. 614/4.189
VT/II

Ref: MEMBRESÍA ANUAL ASOCIACIÓN AMERICANA DE AUTORIDADES PORTUARIAS JULIO 2023- JUNIO 2024. APROBAR.

Colonia, 11 de octubre de 2023.

VISTO:

El pago que realiza anualmente la Administración Nacional de Puertos por concepto de Membresía AAPA - Asociación Americana de Autoridades Portuarias.

RESULTANDO:

I. Que ANP integra dicha Asociación como miembro asociado a desde el año 2013.

II. Que el pago corresponde al año fiscal 2024 (1 julio 2023 - 30 junio 2024).

III. Que el costo de la Membresía es de USD 7975 (dólares estadounidenses siete mil novecientos setenta y cinco).

IV. Que ofrecen programas y oportunidades a través de seminarios, congresos y cursos, brindando un valor excepcional para todos los miembros.

V. Que lleva a cabo importantes estudios e investigaciones sobre la industria portuaria.

VI. Que AAPA se encuentra en estado activo ante el RUPE.

CONSIDERANDO:

Que AAPA apunta a fortalecer el desarrollo profesional creando líderes portuarios y ejecutivos marítimos, intercambiando experiencias y conocimientos que enriquecen la gestión y la logística de la industria marítima tanto de la ANP como del resto de las autoridades portuarias que la integran.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.189, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar la Membresía Anual - período julio 2023/ junio 2024 - de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA).

2. Autorizar el pago de USD 7975 (dólares estadounidenses siete mil novecientos setenta y cinco) a la AAPA.

3. Encomendar a la División Secretaría- Unidad de Relacionamiento Nacional e Internacional - las comunicaciones con la Asociación de referencia y gestiones necesarias para concretar la contribución anual.

4. Realizar la transferencia bancaria a la AAPA con la información que se detalla en la factura oficial.

Pase al Área Secretaría General - División Secretaría (Unidad Relacionamiento Nacional e Internacional).

Cumplido, cursar al Área Gestión Administrativa Financiera - División Recursos Materiales y Servicios (Unidad Compras) y Área Comercialización (Unidad Tesorería).

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.